

Leopoldo Lascarro

Universidad Nacional de Colombia

## **Estudio adelantado sobre el funcionamiento del Instituto de Psicología Aplicada, enero 3 de 1950\***

El presente memorandrum tiene por objeto informar a usted acerca de los estudios que he adelantado sobre el funcionamiento administrativo del Instituto de Psicología Aplicada. Mi labor debería limitarse a proponer las reglamentaciones de trabajo sobre la base de lo existente; a aconsejar el número de empleados de cada categoría que se requieran, y sus respectivas asignaciones, dentro de la escala de sueldos ya propuestas para todas las dependencias de la universidad; pero como estimo que en este caso la administración es una actividad subalterna, que debe estar al servicio del interés científico y docente, al estudiar las finalidades del Instituto encuentro que muchos de sus defectos administrativos están ligados a una semiparalización de las funciones que le asigna el acuerdo #231 de 1937 orgánico de sus actividades y por ello voy a permitirme señalar algunas deficiencias existentes sobre el particular, porque la dotación del personal administrativo tiene relación directa con la intensidad de las labores que se prospecten.

El Instituto fue fundado en 1940, como sección de Psicotecnia, con el objeto de que sirviera de cedazo en la selección del personal de alumnos aspirantes a ingresar a las facultades de la universidad. Más tarde, en el año de 1947 se elevó a la categoría de instituto, y en mayo de 1949 de habrío un curso de cinco años para la formación de doctores en Psicología.

Según el acuerdo # 231 de 1947 dictado por el consejo directivo de la facultad, al ampliar la sección de psicotecnia de la Universidad Nacional y denominarlo "Instituto de Psicología Aplicada" le atribuyó las siguientes actividades:

### **Sección de Infancia y Adolescencia**

Dedicada al estudio del niño en la escuela primaria, y en la enseñanza secundaria.

\* Documento tomado del Archivo del Departamento de Psicología.

Destinada a verificar la selección de los aspirantes a ingresar a las distintas dependencias de la universidad mediante los exámenes de ingreso; atender el servicio de consultas de los estudiantes; investigar el rendimiento de sus estudios, y a efectuar las investigaciones del medio social familiar de los alumnos.

### **Sección Universitaria**

Destinada a preparar los trabajos de investigación; a la preparación del personal técnico para el desarrollo de las labores del instituto, y a preparar la publicación de una revista de Psicología, llegado el caso.

### **La secretaría**

Encargada de las actividades administrativas del Instituto.

### **Sección de Investigación**

Destinada a preparar los trabajos de investigación; a la preparación del personal técnico para el desarrollo de las labores del instituto, y a preparar la publicación de una revista de Psicología, llegado el caso.

### **Sección Psico-médica**

Para las investigaciones que requieran su servicio.

### **Sección de Enseñanza**

Destinado a formar el personal especializado en Psicología aplicada, con miras a ir extendiendo los servicios del Instituto en toda la República.

De ese programa de trabajos es poco lo que se ha desarrollado durante los años de 1948 y 1949, en que ha regido para las actividades del Instituto, según el estudio que he efectuado de las actividades administrativas del mismo. La sección de infancia y adolescencia tiene destinado un local en el edificio y algún material, pero no ha comenzado a funcionar. Las secciones de investigación y Psico-médica se encuentran casi paralizadas en sus labores.

La sección de enseñanza inició en 1949 un curso de 5 años para la formación de doctores en Psicología. Esta funcionando la secretaría y la sección universitaria.

|  |                           |          |
|--|---------------------------|----------|
| 1- Directora                                 | \$600,00                  | mls.     |
| 1- Subdirector                               | 349,00                    | "        |
| 1- Médico Psiquiatra                         | 300,00                    | "        |
| 1- Secretaría                                | 280,00                    | "        |
| 1- Auxiliar Técnico-jefe                     | 135,00                    | "        |
| 3- Auxiliares Técnicos a \$ 115.00 c/u       | 345,00                    | "        |
| 1- Auxiliar de Secretaría                    | 100,00                    | "        |
| 2- Médicos Auxiliares a \$ 65.00 c/u         | 130,00                    | "        |
| 1- Auxiliar de Estadística                   | 65,00                     | "        |
| 1- Empleado de Servicio                      | 75,00                     | "        |
| 1- Portero                                   | 65,00                     | "        |
| <b>14 Empleados con costo mensual de ...</b> | <b>\$ 2.489, 00</b>       | <b>"</b> |
| <b>Costo anual del personal.....</b>         | <b><u>\$29.868,00</u></b> |          |

La labor de la sección de Psicotecnia, convertida luego en Instituto durante sus 10 años de funcionamiento puede medirse a través del número de aspirantes examinados y de las informaciones estadísticas suministradas con esa base. El número de aspirantes a ingresar en la Universidad Nacional examinados durante ese lapso ha sido el siguiente:

|                           |                     |            |
|---------------------------|---------------------|------------|
| Año de 1940               | 532                 | aspirantes |
| " 1941                    | 539                 | "          |
| " 1942                    | 737                 | "          |
| " 1943 No hay estadística |                     |            |
| " 1944                    | 689                 | "          |
| " 1945                    | 1.129               | "          |
| " 1946                    | 1.210               | "          |
| " 1947                    | 1.333               | "          |
| " 1948                    | 1.543               | "          |
| " 1949                    | 1.844               | "          |
| <b>Suma</b>               | <b><u>9.556</u></b> |            |

En el año de 1949 se inscribieron 1.865 aspirantes a ingresar a la Universidad, de los cuales sólo se presentaron 1.844. Además, se examinó personal de otras entidades, de suerte que el número de examinados aumenta para dicho año, así:

|                                      |              |
|--------------------------------------|--------------|
| Aspirantes a la Universidad Nacional | 1.844        |
| " a la Universidad de los Andes      | 74           |
| " al Colegio Mayor de Cundinamarca   | 17           |
| " a la Escuela de Constructores      | 43           |
| " al curso de Bomberos               | 14           |
| Niños del reformatorio de Fagua      | <u>248</u>   |
| Personas examinadas en 1949          | <u>2.240</u> |

Las épocas del año de 1949 en que tuvieron lugar esos exámenes fueron las siguientes:

|   | Enero, febrero y parte de marzo | Aspirantes | No. de test |
|---|---------------------------------|------------|-------------|
| De la Universidad Nacional                  |                                 |            |             |
| Facultad de Medicina                        | 709                             | 15         |             |
| " " Ingeniería                              | 260                             | 16         |             |
| " " Arquitectura                            | 216                             | 17         |             |
| " " Odontología                             | 178                             | 16         |             |
| " " Química                                 | 79                              | 15         |             |
| " " Farmacia                                | 16                              | 15         |             |
| " " Veterinaria                             | 29                              | 15         |             |
| " " Derecho                                 | 99                              | 15         |             |
| " " Minas- Medellín-                        | 161                             | 16         |             |
| " " Agronomía- Medellín-                    | 26                              | 16         |             |
| " " Ingeniería -Manizales-                  | 46                              | 16         |             |
| " " Agronomía -Palmira-                     | 46                              | 16         |             |
| Suman los aspirantes a la Universidad ..... | 1.865                           |            |             |
| Universidad de los Andes.....               | 74                              |            |             |
| Colegio Mayor de Cundinamarca.....          | <u>17</u>                       |            |             |
| Examinados de enero a marzo                 | 1.956                           |            |             |

#### Durante agosto de 1949

|   |            |
|---|------------|
| Aspirantes a la escuela de Construcción | 43         |
| Niños del reformatorio de Fagua         | <u>248</u> |
| Examinados en agosto de 1949            | 291        |

#### Durante octubre de 1949

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| Aspirantes al curso de Bomberos | 14 |
|---------------------------------|----|

En las épocas de exámenes, en que el trabajo es recargado, el personal del Instituto es auxiliado por alumnos de la Facultad de Medicina.

Fuera de los trabajos relacionados con los exámenes, de que se ha informado anteriormente y de las investigaciones estadísticas adelantadas con base en el número total de examinados durante la existencia del Instituto, como labor adicional de los exámenes, en 1949 se han atendido las siguientes consultas de los alumnos examinados, así:

|                |                     |
|----------------|---------------------|
| Marzo de 1949  | 9 Consultas         |
| Abril de 1949  | 7 Consultas         |
| Mayo de 1949   | 30 Consultas        |
| Junio de 1949  | 10 Consultas        |
| Julio de 1949  | 14 Consultas        |
| Agosto de 1949 | 32 Consultas        |
| S/bre de 1949  | 3 Consultas         |
| O/bre de 1949  | <u>16</u> Consultas |

Total de consultas en 8 meses .....

Estas consultas pueden dar lugar a que a los examinados se les someta a nuevas pruebas, y a que a ciertos casos, se les envíe a la consulta del Médico Psiquiatra.

El curso de cinco (5) años para la formación de doctores en Psicología que se inició en 1949, contó con 10 alumnos, y versó sobre las siguientes materias:

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Psicología General      | profesor: Mercedes Rodrigo<br>1 hora, dos días de la semana       |
| Psicología Fisiológica  | profesor: Alfonso Martínez Rueda<br>1 hora, dos días de la semana |
| Procesos Complejos      | profesor: José García Madrid<br>1 hora a la semana                |
| Bibliografía            | profesor: Mercedes Rodrigo<br>1 hora cada semana                  |
| Cultura General         | Varios conferencistas<br>1 hora cada semana                       |
| Trabajos Prácticos      | Monitora-Beatriz Carrizosa<br>2 horas todos los días de la semana |
| Curso Intensivo dictado | profesor Rimoldí<br>30 conferencias en dos meses                  |

Para apreciar la intensidad de otras actividades del Instituto conviene anotar que a través de los exámenes se buscan indicios acerca de la capacidad mental, el carácter, las tendencias y el grado de conocimientos de los examinados. El número de preguntas que contienen los 15 o 16 test a que son sometidos los aspirantes es de 1.500 aproximadamente, de suerte que bien puede estimarse en 3 millones el número de abreviadas investigaciones a que fueron sometidos los 1.844 aspirantes a la Universidad examinados en 1949. La calificación de esas pruebas se hace mediante métodos abreviados, que permitan conocer las calificaciones poco después de presentado el examen, quedando el Instituto abastecido de un material estadístico para las actividades posterior de investigación de orden general.

Sobre estas bases puede estimarse que por concepto de los 9.555 aspirantes examinados durante los 10 años de funcionamiento, el Instituto mantiene en sus archivos alrededor de 16 millones de pruebas de todo orden, que al ser conjugadas científicamente con la orientación que se deseé, pueden arrojar indicios acerca de la capacidad mental, el carácter y las tendencias que se destaque en la totalidad de los examinados. Es de lamentarse que el Instituto haya limitado prácticamente sus investigaciones a los aspirantes a ingresar a la Universidad, porque su número a los 10 años apenas representa una milésima parte del volumen de la población colombiana, lo que no permite que los indicios que arrojan las investigaciones puedan ser tomados como índice de las características del individuo colombiano, por lo exiguo del número de personas examinadas, frente al volumen total de la población.

Acaso por esa causa, el Instituto no tiene actualmente ningún programa determinado de investigaciones, según me manifestaron la Directora y el Subdirector. Durante el año de 1949

se iniciaron trabajos estadísticos tendientes a efectuar una investigación sobre el "dibujo del hombre", con base en los exámenes verificados desde que comenzó a funcionar el Instituto, encaminada a establecer la correlación entre ese dibujo y el carácter de los examinados; la correlación entre el dibujo y la inteligencia y la correlación entre el dibujo y las tendencias, sin llegar hasta la fecha a ninguna conclusión. A mi juicio, por las causas expresadas, esas investigaciones tendrán un valor muy relativo como índice de la personalidad del individuo Colombiano.

Estimo que esa semi-atrofia de las actividades esenciales del instituto tiene diversas causas, entre las que se destacan, lo novedoso, para la mayoría de los Colombianos, de esa rama de la ciencia, que ha suscitado resistencias y resquemores hasta el punto de que aún hay sectores de opinión en donde se duda de la conveniencia de las labores del Instituto; la escasez entre nosotros de personal técnicamente preparado para dirigirlo, y los defectos de su organización administrativa, determinados por peculiares circunstancias que anotare más adelante. Los 10 años de existencia, primero, como Sección de Psicotecnia y luego como Instituto, representan un lapso suficiente en cualquier empresa para que se defina su orientación y muestre sus frutos. Estimo que por esa causa el Instituto a llegado a una etapa crucial, en que se le vigoriza y orienta para que pueda presentar al país los grandes servicios de que puede ser capaz, o languidecerá si se persiste en mantenerlo limitado a la labor de selección de los aspirantes, pues su rendimiento actual de trabajo y la deficiencia de la labor de investigación que puede adelantar con los elementos de que actualmente dispone no justifican el mantenimiento permanente de personal que ocupa. Si se hace caso omiso de la labor docente iniciada en 1949, y se relaciona el número total de examinados en 1949 con el costo anual de su sostenimiento por concepto de sueldos únicamente, sin computar las prestaciones sociales de ese personal, el costo del material, útiles y demás erogaciones que implica el funcionamiento, se encuentra que cada persona examinada le cuesta a la Universidad \$ 13.34, en tanto que cobra \$ 10.00 por cada examen. No hago esa anotación para sugerir un aumento de esa tarifa, sino para sustentar la tesis de que es urgente tomar medidas tendientes a sacar el Instituto del estado de semi-paralización en que se encuentra, mediante el ejercicio activo de las labores a que está destinado, y de la ampliación de sus funciones. Esta ampliación puede efectuarse, sino mediante la organización de las investigaciones sobre orientación laboral y profesional, por lo menos, extendiendo los exámenes no solo a los aspirantes a ingresar a la Universidad, sino también a todas las personas interesadas en conocer las capacidades y atributos que poseen. Esto, al tiempo que aumentaría los ingresos a la Universidad, acrecentaría el material estadístico para las investigaciones y

aportaría mayor trabajo al personal actual. Hoy resulta difícil para cualquier persona que no sea aspirante a la Universidad obtener que el Instituto le preste sus servicios.

Voy a permitirme indicar las fallas del trabajo, y los defectos de la actual organización administrativa del Instituto.

La nómina actual del Instituto consta de 14 empleados, de los cuales seis (6) son de tiempo esporádico, es decir que concurren a la oficina unas pocas horas cada día, o no concurren, y ocho (8) de tiempo completo; pero el horario de trabajo que señalan los estatutos de la Universidad no se cumple por la mayoría de este personal de tiempo completo, y concurre, por la mañana de 9 a 10, hasta las 12, y por la tarde, de las 3 en adelante, hasta las 5:30. Esto se explica porque no hay control de llegada y salida y porque pasados los primeros meses del año, en que tienen lugar los exámenes de los aspirantes a la Universidad, solo queda pendiente el trabajo estadístico; el de investigación, que se desarrolla a cámara lenta, y el trabajo que ocasionan las consultas, cuyo número promedio en cada mes es de 15, según las estadísticas de 1949. Desde el punto de vista de su asistencia a la oficina, los 14 empleados del Instituto se clasifican así:

#### ESPORÁDICOS

- La Directora
- El Subdirector
- El Médico Psiquiatra
- Los dos Médicos Auxiliares
- El Auxiliar de Estadística

#### TIEMPO COMPLETO

- La Secretaria
- La Auxiliar de Secretaria
- La Auxiliar Técnica Jefe
- Los tres Auxiliares Técnicos
- La Empleada del Servicio
- El Portero

La organización generalizada por la Universidad para sus dependencias contempla un Director Científico y docente, y un Jefe de la Administración, que al mismo tiempo es Secretario. En el Instituto existen dos Directores Científicos, la Directora y el Subdirector, y ambos concurren a la oficina esporádicamente. Estimo que la dirección del Instituto solo requiere una sola persona que cuente con la colaboración de un cuerpo de profesores para el desarrollo de la labor docente, como ocurre en las facultades y demás escuelas e Institutos. Como Codirector Científico de tiempo esporádico no se justifica la presencia del Subdirector en la nómina. Se justificaría como empleado de tiempo completo, que cumpla estrictamente el horario de trabajo administrativo que señalan los estatutos de la Universidad, encargado de la dirección del personal y de los trabajos, bajo la inspiración del Director científico. Con un jefe adminis-

trativo de tiempo completo efectivo, El trabajo del Director científico puede ser esporádico. En las condiciones existentes, la falta de dirección administrativa es la causa de semiparalización de las labores del Instituto.

Las labores del Médico Psiquiatra se reducen actualmente a dictar la clase de Psicología fisiológica, dos horas cada semana y a atender a los consultantes del Instituto, en el caso en que la investigación aconseje oír su concepto. El promedio mensual de consultantes es de 15, y pocos son los que requieren el examen del psiquiatra. El cargo de Médico Psiquiatra tiene una asignación de \$ 300.00 mensuales. Estimo que sería conveniente para los intereses de la Universidad suprimir ese cargo, y pagar por separado la cátedra de Psicología Fisiológica, y las consultas cuando se presenten, a la tarifa ordinaria, salvo que la labor del Instituto se intensifique y se desarrolle el proyecto de estudios.

Los otros tres (3) funcionarios de tiempo esporádico, son dos médicos, y un estudiante de medicina que actua como auxiliar de estadística, cada uno con una asignación mensual de \$65.00. El tiempo que estos profesionales dedican a la labor del Instituto Es bien poco y la asignación no es para exigirles mucho. En esas condiciones necesariamente el trabajo es irregular y se desarrolla a cámara lenta. Estimo que una persona inteligente, aunque no profesional bajo una dirección superior, puede aprender a interpretar las respuestas de los tests, y preparar los trabajos estadísticos. Si ello fuera así, para el buen funcionamiento del Instituto convendría suprimir ese trabajo esporádico, y designar un funcionario de tiempo completo para la atención de esas labores, preferibles si tiene conocimiento de dibujo, para la elaboración de los gráficos.

Respecto del personal de tiempo completo, hay que considerar que requiere una preparación previa para el correcto desempeño de sus labores, y estimo que debe conservarse con las asignaciones mejoradas, y exigirle el cumplimiento de las horas reglamentarias de trabajo, si se intensifican las labores del Instituto. Durante los primeros meses de cada año, desde que se inicia la preparación de los exámenes, el trabajo excede su capacidad de labor, tanto, que se hace necesaria la ayuda de los alumnos del curso de Fisiología; pero pasados esos primeros meses, como son muy escasos los exámenes que se presentan, lo mismo que las consultas, el trabajo es poco. Estimo que lo pertinente no es suprimir personal por esa causa, sino ampliar las labores del Instituto y desarrollar el plan de estudios ya acordado desde 1947.

Sobre la base de que el Consejo Directivo tenga a bien acoger las medidas que propongo, por separado me permito remitir un proyecto de funciones del personal administrativo, el número de empleos y las asignaciones de ese personal.